



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. María Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Partiendo de la evolución experimentada por la crisis generada por la pandemia de coronavirus (COVID-19) en las últimas semanas en nuestro país, se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos reales por los que el Ministerio de Sanidad ha suprimido de su página web el “Informe técnico. Enfermedad por coronavirus, COVID-19”, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, con fecha de 6 de marzo de 2020, en el que ya se destacaba el potencial de contagio de las personas afectadas de forma asintomática por el propio COVID-19 y se planteaba que el virus tenía una “altísima tasa de transmisión” en eventos, contagiando a distancias de “hasta 2 metros”?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad volver a poner a disposición de todos los españoles el "Informe técnico. Enfermedad por coronavirus, COVID-19" elaborado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias con fecha de 6 de marzo de 2020?
De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos reales?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida realmente útil para mejorar la transparencia de su gestión en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 19 de mayo de 2020

C.DIP 30798 19/05/2020 14:46

Rosa...

C. Gamarra

E. P. B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

[Signature]

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL